



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-08-2016

San Andrés, a las nueve horas con treinta minutos del día **11 de marzo de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-08- 2016**, realizada vía correo y gobierno abierto:

Una entrevista con técnico investigador de maíz, para ver los siguientes:

- 1. Nombre de la persona a entrevistar**
- 2. Cargo que posee**
- 3. Cuál es el nivel (volumen) de siembra de maíz en el país**
- 4. Qué tipo de maíz es el que más se produce en el país?**
- 5. Cuál de las siembras en el país es la que más genera desperdicios de hoja de maíz seca?**
- 6. Qué lugares manejan maquinaria para cortar las hojas de maíz seca?**
- 7. Considera que las hojas de maíz seca podría ser molida en un molino?**
- 8. Qué lugares cuentan con un molino accesible para intentar moler las hojas de maíz seca?**
- 9. Conoce usted de comunidades que trabajen con hojas de maíz seca?**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señor **[REDACTED]**, después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, menos los puntos 6, 8 y 9 son INEXISTENTE



Oficial de Información